



INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509018235		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA			Documento: 80006537-9
Domicilio: AVDA. GENERAL JOSÉ ELIZARDO AQUINO Nº 1792		Localidad: LUQUE	
Tomador: COVA - JUAN RODRIGUEZ			Documento: 2.514.872-9
Domicilio: AVDA. AVELINO MARTINEZ C/ RAFAEL BARRETO		Localidad: SAN LORENZO - DPTO. CENTRAL	
Fecha de Emisión: 25/03/2025	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 24/03/2025	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2026	Plazo en días: 314 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 9.940.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).		
Prima	272.727	Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.		
I.V.A. s/Prima	27.273	DATOS DEL FINANCIAMIENTO Observación: Las Condiciones Especificas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf		
Premio	300.000			
Interés p/Finac.	0	Monto financiado Gs.:	300.000	
Iva s/Interes	0	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Costo del Finac.	0		25/03/2025	300.000
COSTO FINAL	300.000	TOTAL		300.000
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código				
24-0017	Según Res.:	71/99	Fec. 02/02/1999	
Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA. Matrícula: 2097 Tel: 0985512370				

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ



INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509018235

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: COVA - JUAN RODRIGUEZ

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA, con domicilio en AVDA. GENERAL JOSÉ ELIZARDO AQUINO N° 1792, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 9.940.000.- (Garantías: Nueve Millones Novecientos Cuarenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COVA - JUAN RODRIGUEZ, con domicilio en AVDA. AVELINO MARTINEZ C/ RAFAEL BARRETO, SAN LORENZO - DPTO. CENTRAL - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

CONTRATO N° 35/2025 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2025 - "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 456.861.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARIO MODICA
Gerente General

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ